

## **POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

**RANSA** es una empresa dedicada a brindar servicios logísticos.

En Ransa Perú hemos desarrollado e implementado un Sistema Integrado de Gestión basado en estándares internacionales de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, Seguridad Vial, Seguridad Alimentaria y Seguridad del Comercio Internacional. Asimismo, promovemos la seguridad en el uso de tecnologías de la información, cumplimos con la legislación y reglamentación aplicable y otros requisitos a los que nos hemos suscrito voluntariamente que tienen como objetivos fundamentales la mejora continua de nuestro sistema y nuestro compromiso en:

### **Calidad**

Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes proporcionando servicios y productos de calidad, contando para ello con personal competente y tecnología adecuada, basados en la honestidad, profesionalismo, competitividad y vocación de servicio.

### **Buenas Prácticas de Manufactura, Almacenamiento, Distribución y Transporte**

Garantizar el mantenimiento de las condiciones y características óptimas durante los procesos de reacondicionamiento, almacenamiento, distribución y transporte de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, cumpliendo con todos los requisitos legales aplicables a fin de preservar las condiciones de calidad, eficacia, seguridad y funcionalidad.

### **Medio Ambiente**

Proteger la biodiversidad y el ecosistema, conocer los aspectos e impactos relacionados a nuestras actividades, prevenir la contaminación a través de la mejora en la gestión de residuos, así como mitigar los efectos del cambio climático, promoviendo el uso racional de los recursos.

### **Seguridad y Salud Ocupacional**

Eliminar los peligros y reducir los riesgos para nuestros trabajadores, proveedores y clientes controlando nuestras actividades, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo a fin de prevenir accidentes, lesiones, dolencias y enfermedades ocupacionales.

Proteger la seguridad y salud de nuestros trabajadores mediante la prevención de las lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo

Garantizar que nuestros trabajadores y sus representantes sean consultados y asuman participación activa del sistema en materia de seguridad y salud en el trabajo

### **Seguridad Vial:**

Reducir las lesiones graves relacionadas a incidentes de tráfico y mantener los estándares de Seguridad Vial orientados a cero muertes durante las operaciones de transporte terrestre.

Promover la sensibilización y conciencia de la seguridad vial, mediante programas de capacitación, entrenamiento y campañas.

### **Seguridad Alimentaria:**

Prevenir la contaminación física, química y biológica de los alimentos que elaboramos, almacenamos y distribuimos cumpliendo con todos los requisitos sanitarios legales aplicables, a fin de mantener productos inocuos para el consumo humano.

### **Seguridad del Comercio Internacional BASC/OEA**

Prevenir que nuestras instalaciones, operaciones y la mercancía de nuestros clientes se vean involucradas en actividades ilícitas como el narcotráfico, lavado de activos, contrabando, robo, corrupción, soborno y terrorismo; así como mantener la integridad de todos los procesos involucrados.

### **Agente Acreditado de Carga**

Cumplir la Ley y reglamento de Seguridad de la Aviación, regulaciones sobre Mercancías Peligrosas, las Regulaciones Aeronáuticas del Perú (RAP's) y la Conformidad de Operación de acuerdo a las disposiciones de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), a fin de garantizar un adecuado servicio de carga aérea.



**Paolo Sacchi**  
**CEO Ransa Perú**

Aprobado en Lima – Perú, 30 de Mayo del 2024